

ENTIDAD: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
UNIDAD EJECUTORA: 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Dirección de Sanidad Vegetal
TIPO DE PROCESO: Fase de Diagnóstico y Rediseño

CÉDULA NARRATIVA SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

Instrucciones: De manera atenta se le solicita relatar, narrar o describir lo siguiente:

No.	PREGUNTA				
1	NOMBRE DEL PROCESO O TRAMITE ADMINISTRATIVO GESTIÓN DE CONSTANCIA PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL PROCESADOS QUE NO REPRESENTEN RIESGO FITOSANITARIO Si está sistematizado				
2	DIAGNOSTICO LEGAL (REVISIÓN DE NORMATIVA O BASE LEGAL) - Decreto número 36-98 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Sanidad Vegetal y Animal. - Acuerdo Gubernativo número 745-99 del Presidente de la República, Reglamento de la Ley de Sanidad Vegetal y Animal. - Acuerdo Ministerial número 341-2019 del Viceministro de Desarrollo Económico Rural Encargado del Despacho Ministerial, Disposiciones Aplicables a la Importación, Exportación, Movilización o Traslados de Plantas, Productos o Subproductos de Origen Vegetal.				
3	DIAGNÓSTICO DE TECNOLOGÍA Sistema informático, Sistema de Gestión para Importaciones y Exportaciones -SIGIE- 1 computadora				
4	DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA 1 estación de trabajo en una oficina de la Dirección de Sanidad Vegetal				
5	DIAGNÓSTICO DE RECURSO HUMANO 1 persona <table border="1" data-bbox="315 1556 1429 1728"> <thead> <tr> <th>PERSONAL</th><th>ROL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Técnico</td><td>Recibe llamada o correo electrónico de consulta orienta al usuario así como agregar al catálogo del sistema informático los productos que no se hayan incluido.</td></tr> </tbody> </table>	PERSONAL	ROL	Técnico	Recibe llamada o correo electrónico de consulta orienta al usuario así como agregar al catálogo del sistema informático los productos que no se hayan incluido.
PERSONAL	ROL				
Técnico	Recibe llamada o correo electrónico de consulta orienta al usuario así como agregar al catálogo del sistema informático los productos que no se hayan incluido.				

6	DISEÑO ACTUAL Y REDISEÑO DEL PROCEDIMIENTO <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="316 254 857 289">Requisitos actuales</th><th data-bbox="857 254 1425 289">Requisitos propuestos</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="316 289 857 493">a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).</td><td data-bbox="857 289 1425 493">a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).</td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="316 562 863 598">Diseño actual</th><th data-bbox="863 562 1425 598">Diseño propuesto</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="316 598 863 730">1. El Usuario completa formulario en el sistema informático y selecciona la opción de “Crear”.</td><td data-bbox="863 598 1425 730">1. El usuario completa formulario en el sistema informático y digita número de boleta de pago.</td></tr> <tr> <td data-bbox="316 730 863 898">2. El Usuario ingresa el número de boleta de pago y selecciona la opción de “Pagar”.</td><td data-bbox="863 730 1425 898">2. El sistema informático genera constancia para la importación de productos y subproductos de origen vegetal y notifica al usuario.</td></tr> <tr> <td data-bbox="316 898 863 1066">3. El sistema informático genera la Constancia para la Importación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal y notifica al usuario.</td><td data-bbox="863 898 1425 1066"></td></tr> <tr> <td data-bbox="316 1066 863 1171">4. El usuario selecciona el icono de “imprimir” e imprime la constancia.</td><td data-bbox="863 1066 1425 1171"></td></tr> </tbody> </table> • Tiempo 15 minutos • Costo Q 9.37 a 10.00 (\$ 1.25 al cambio del día) según tarifario vigente • Identificación de acciones interinstitucionales N/A	Requisitos actuales	Requisitos propuestos	a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).	a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).	Diseño actual	Diseño propuesto	1. El Usuario completa formulario en el sistema informático y selecciona la opción de “Crear”.	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y digita número de boleta de pago.	2. El Usuario ingresa el número de boleta de pago y selecciona la opción de “Pagar”.	2. El sistema informático genera constancia para la importación de productos y subproductos de origen vegetal y notifica al usuario.	3. El sistema informático genera la Constancia para la Importación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal y notifica al usuario.		4. El usuario selecciona el icono de “imprimir” e imprime la constancia.	
Requisitos actuales	Requisitos propuestos														
a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).	a. Que aparezca en el Catálogo de Productos (en caso no aparecer, deberá solicitarse a la Dirección de Sanidad Vegetal la incorporación del producto, vía correo electrónico).														
Diseño actual	Diseño propuesto														
1. El Usuario completa formulario en el sistema informático y selecciona la opción de “Crear”.	1. El usuario completa formulario en el sistema informático y digita número de boleta de pago.														
2. El Usuario ingresa el número de boleta de pago y selecciona la opción de “Pagar”.	2. El sistema informático genera constancia para la importación de productos y subproductos de origen vegetal y notifica al usuario.														
3. El sistema informático genera la Constancia para la Importación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal y notifica al usuario.															
4. El usuario selecciona el icono de “imprimir” e imprime la constancia.															
7	RESPONSABLES DEL CONTROL • Áreas participantes (de cada unidad ejecutora) Dirección de Sanidad Vegetal del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones por medio de la Sección de Protección y Sanidad Vegetal • Personal que atiende proceso Técnicos • Número de actos administrativos: N/A														

8	OPINIÓN O VIABILIDAD TÉCNICA Se OPINA TÉCNICAMENTE FAVORABLE la simplificación del trámite “Gestión de Constancia para la Importación de Productos y Subproductos de Origen Vegetal Procesados que no Representen Riesgo Fitosanitario”, para que se le dé trámite correspondiente.
9	OPINIÓN O VIABILIDAD DE TECNOLOGÍA Desde el punto de vista de tecnología, es viable el trámite administrativo, ya que se dispondrá de un sistema informático para la entrega de los servicios al usuario.
10	OPINIÓN O VIABILIDAD JURÍDICA De conformidad con la documentación presentada, normas jurídicas, consideraciones y argumentos expuestos se emite OPINIÓN JURÍDICA FAVORABLE sobre la viabilidad jurídica de la simplificación del trámite administrativo denominado “GESTIÓN DE CONSTANCIA PARA LA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL PROCESADOS QUE NO REPRESENTEN RIESGO FITOSANITARIO”.
11	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Se remitirán informes anuales, sobre estadísticas institucionales internas derivadas del rediseño del trámite, para la medición y evaluación del efecto en la simplificación del mismo.

Tabla de Indicadores

INDICADOR	SITUACION ACTUAL	SITUACION PROPUESTA	DIFERENCIA
Número de actividades con valor añadido (renglón 6)	4	2	-2
Tiempo del trámite	15 minutos	15 minutos	0
Número de requisitos solicitados	6	1	-5
Costo al usuario	USD 1.25	USD 1.25	0
Cantidad de áreas participantes	4	2	-2
Número de personas involucradas	4	1	-3
Participación de otras instituciones	1	1	0

